

COMUNIDAD DE REGANTES

DOÑANA

CIF - G91721910
Finca Hato Ratón s/n
Aznalcazar
(Sevilla)

Estimado comunero:

Por la presente se le convoca a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 24 de Junio de 2.026, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, y que tendrá lugar en los salones de la Sociedad de Caza y Pesca sito en Avda. Rafael Beca, s/n para tratar como puntos del

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Extraordinaria anterior de fecha de 22 de Enero de 2026 y nombramiento de tres comuneros no miembros de la Junta de Gobierno encargados de firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria a celebrar.

SEGUNDO.- Información sobre la decisión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de no realizar las sueltas de agua del Embalse del Agrío en las condiciones habituales para la presente campaña, valoración de su incidencia sobre el normal desarrollo de los riegos de la finca y, en su caso, adopción de medidas de funcionamiento interno, así como del ejercicio de las acciones administrativas, judiciales y de cualquier otra índole que procedan para la defensa de los intereses de la Comunidad, incluyendo la exigencia de las responsabilidades que, en su caso, pudieran corresponder a cualesquiera personas, entidades u organismos, públicos o privados, que hayan contribuido o sean responsables de la situación generada

TERCERO.- Ruegos y preguntas

D. Antonio M. Muñoz Rodríguez
Secretario

D. Jose Daniel Carbonell Aranda.
Vº Bº Presidente

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS PUNTOS A DESARROLLAR LA TENDRÁN DISPONIBLE EN LA OFICINA, PARA SU CONSULTA, CON 10 DIAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.